

Nuevo Laboratorio Nacional de Referencia del SENASA

Apuntalando el futuro

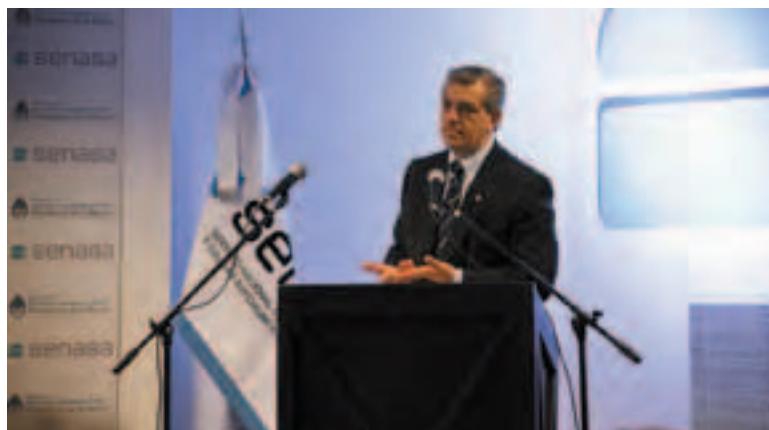


Presidenta Cristina Fernández de Kirchner: "Cubrimos una demanda que el sector estaba requiriendo desde hace 30 años".

Argentina, ya reconocida internacionalmente como país libre de las principales enfermedades de los animales (encefalopatía espongiforme bovina, fiebre aftosa, influenza aviar, *Newcastle* y peste porcina clásica) cuenta desde el pasado martes 7 de junio con una joya tecnológica de última generación que fortalece el ejercicio de las funciones de control y fiscalización de la sanidad animal y vegetal, y la inocuidad agroalimentaria.

Ese día, el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA), inauguró su nuevo Laboratorio Nacional de Referencia, ubicado en la localidad bonaerense de Martínez, concretando así un anhelo de más de 30 años que se halla estrechamente vinculado con las demandas de la moderna producción de alimentos y con la soberanía tecnológica argentina.

Las flamantes instalaciones permiten al SENASA contar con un banco de los virus animales existentes en el mundo y manipularlo sin riesgo. En caso de que ingresara al país un virus exótico y se declarase la emergencia, el nuevo laboratorio se halla en condiciones de iniciar la producción del antígeno en 24 horas. *“En el mundo no hay más de cinco laboratorios con esta tecnología, lo que ubica al SENASA y a la Argentina en una situación clara de liderazgo”*, destacó el presidente del Organismo, Jorge Amaya, durante la presentación.



Ministro Julián Domínguez: *“Tenemos que seguir dotando de herramientas al sector agropecuario nacional”*.

El acto inaugural fue encabezado por la Presidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner, a través de una videoconferencia, y en las instalaciones estuvieron presentes el ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, Julián Domínguez, y el presidente del SENASA, Jorge Amaya, junto a otras autoridades nacionales, provinciales y del Organismo, e invitados especiales, además de técnicos y profesionales del Servicio.

Desde el Salón de las Mujeres Argentinas de la Casa Rosada, la Jefa de Estado señaló la satisfacción que le producía estar *“cubriendo una demanda que estaba requiriendo el sector hace 30 años”* y que hasta ahora no había sido satisfecha, *“como tantísimas otras cosas”*. Felicitó *“a la gente del SENASA”*, y destacó su convicción de que la jornada era *“un día de la ciencia y tecnología, ya que inauguramos un laboratorio nacional de referencia, que demandó al programa PROSAP, del Ministerio de Agricultura, una inversión de 20 millones de dólares”*.

Al hacer uso de la palabra en las instalaciones de Martínez, el Ministro Domínguez manifestó que el logro constituye otra demostración de que *“Argentina camina por el rumbo correcto, y con una comunión de ideas y trabajo entre distintas áreas y organismos, como el SENASA, el INTA y el PROSAP”*.

Destacó que la obra *“fortalece el ejercicio de las funciones de control y fiscalización de la sanidad animal y vegetal, y la inocuidad agroalimentaria que realiza el SENASA”*, y enfatizó que así como *“logramos protagonizar una revolución tecnológica, y convertirnos en un ejemplo”*.



De izquierda a derecha: Juan Ángel Cruz, Subsecretario de Calidad Agroalimentaria del Ministerio de Asuntos Agrarios bonaerense. Dr. Jorge Amaya, Presidente del SENASA. Sr. Julián Domínguez, Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación. Dr. Osvaldo Rasines, Director de Bromatología de la Municipalidad de San Isidro.

Controles, ensayos y muestreos

El Laboratorio Nacional de Referencia del SENASA se encarga de efectuar los análisis de control a los productos de origen animal y vegetal, y a los insumos agropecuarios que exporta e importa la Argentina, verificando que cumplan con los requerimientos sanitarios exigidos por la normativa vigente. Además, en apoyo a los planes y programas sanitarios del Organismo, analiza muestreos periódicos para determinar la presencia o ausencia de enfermedades animales y plagas vegetales en el territorio nacional.

La Dirección General de Laboratorios y Control Técnico (DILAB) realiza su actividad en los laboratorios centrales y en los laboratorios descentralizados ubicados en los centros regionales del SENASA. También cuenta con una red de laboratorios registrados de carácter público y privado que se desempeñan en el marco normativo fijado por la DILAB en rubros tales como el diagnóstico de enfermedades animales, el control de plagas vegetales, de residuos químicos y de alimentos, entre otros.

La actividad analítica enmarcada dentro de normas internacionales reviste gran importancia ya que facilita el ingreso de productos argentinos en los mercados más exigentes del mundo. En el año 2004 se inició un proceso de acreditación de ensayos analíticos, dirigido a cumplir con los principios de equivalencia requeridos a nivel internacional, comprendidos dentro de la Norma ISO IEC 17025 - IRAM 301. El trabajo, que se lleva a cabo ante el Organismo Argentino de Acreditación (OAA), comprende la acreditación de los ensayos en una primera instancia, su mantenimiento dentro del sistema de calidad por medio de auditorías periódicas del OAA, y también la extensión del alcance de la acreditación a nuevos ensayos.



Actualmente este Laboratorio es el primero en su tipo en América y uno de los diez del mundo que sirven de referencia para la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) sobre brucelosis, tuberculosis bovina, paratuberculosis bovina, leptospirosis y fiebre aftosa.

Es el único en el mundo que realiza todas esas determinaciones dentro de un mismo predio.

Esta condición implica que cumple con las metodologías estipuladas por la OIE para los análisis de las enfermedades de referencia e incluye brindar apoyatura técnica y profesional a las naciones que lo requieran.

Allí se brinda capacitación a técnicos y profesionales de terceros países, y se llevan adelante procesos de hermanamiento y transferencia de información científica, como sucede actualmente con el laboratorio del servicio sanitario de Paraguay, con el fin de contribuir a que en un plazo prudencial, pueda solicitar su reconocimiento como referente de la OIE.

a nivel internacional tenemos que seguir dotando de herramientas al sector agropecuario nacional, que es el más productivo del planeta. Por eso se incrementó en un 700 por ciento el presupuesto del INTA y por eso el SENASA puede construir un laboratorio reconocido en toda Latinoamérica”.

A su turno, Jorge Amaya señaló que “*lo que hoy inauguramos es parte de un desarrollo de dos gestiones de gobierno que han llevado al SENASA a una nueva etapa que incluyó su regionalización y un presupuesto en el que el Estado aporta lo suyo*”.

“*Esto nos da otro nivel de presencia en todo el país y para lograrlo contamos con el apoyo del gobierno nacional y del ministro de Agricultura*”, destacó.

Explicó asimismo que “*con esta inauguración, sumada a la de los centros regionales, tenemos una infraestructura razonable a la que agregamos el desarrollo de la capacitación para el personal, con lo que estamos cambiando al SENASA*”.

Destacó también que “*este laboratorio es gerenciado por el SENASA pero que sirve a todo el país, porque trabajamos con el Cebasev, el INTA y el CONICET*”.

Finalmente sostuvo que “*cuando nos hicimos cargo de la conducción política del SENASA, la propia gente del Organismo nos demandó hacer esta realidad que estamos viviendo. Y nos sentimos orgullosos de decir que actuar en consecuencia es lo mejor que pudimos haber hecho*”.

Durante la ceremonia se proyectó un video que recordó la inauguración del primer laboratorio de penicilina de la República Argentina por parte del entonces presidente Juan Domingo Perón y su ministro de Salud, Ramón Carrillo, en el mismo predio donde hoy funciona el laboratorio del SENASA.

Características del Laboratorio

Las nuevas instalaciones del Laboratorio Nacional de Referencia son las primeras en su tipo en América Latina y han sido diseñadas según normas de bioseguridad nacionales e internacionales. Cubren aproximadamente 2246 m² que, sumados a las áreas de apoyo (mantenimiento

y administración) y bioterio totalizan una superficie de trabajo de 9.000 m².

Argentina cuenta así con un laboratorio de referencia equipado con tecnología de última generación que fortalece el ejercicio de las funciones de control y fiscalización de la sanidad animal y vegetal y la inocuidad agroalimentaria que realiza el SENASA.

La remodelación, construcción y equipamiento demandaron una inversión total de 20 millones de dólares provenientes del crédito BIRF-AR 7425 por medio del Programa de Servicios Agropecuarios Provinciales (PROSAP).

La primera etapa, iniciada a fines de 2008, implicó la remodelación del edificio de administración, mesa de entradas y laboratorio con nivel de Bioseguridad 2.

El segundo paso comenzó en abril de 2009 y contempló la construcción de un edificio nuevo para los laboratorios de bioseguridad de nivel 3 Agricultura / 4 OIE y diversas obras complementarias tales como vestuarios y sanitarios centrales, comedor de personal, circulación central y áreas de servicios de central eléctrica, de calderas y de bombas.

El edificio de bioseguridad NBS 3 A / 4 OIE consta de 3 niveles. La planta baja aloja dos áreas bien diferenciadas: por un lado laboratorios de diagnóstico y control y por el otro bioterios para realizar experimentación con animales.

En la planta alta del edificio se construyó el entrepiso técnico, donde se ubican los equipos de calefacción, ventilación y aire acondicionado, tableros eléctricos y unidades generadoras de fluidos de los servicios auxiliares. El subsuelo, en tanto, aloja fundamentalmente equipamiento destinado a tratar los efluentes líquidos y sólidos.

Con la conclusión de los dos primeros tramos, las nuevas instalaciones se hallan en condiciones de comenzar a ser utilizadas. La tercera etapa, a ejecutar, comprende la construcción de nuevos edificios con nivel de Bioseguridad 2 para albergar una central de drogas y residuos, el sector de análisis de alimentos, el sector de residuos químicos y el laboratorio vegetal, que actualmente funciona en la sede de Av. Ing. Huergo 1001 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. También se construirán una planta de tratamiento de efluentes, un bioterio de cría y una guardería.